

I

Guayaquil, Abril 1 de 1.992

Señores
Socios de
UNION EXPRESO CIA. LTDA.

Señores socios:

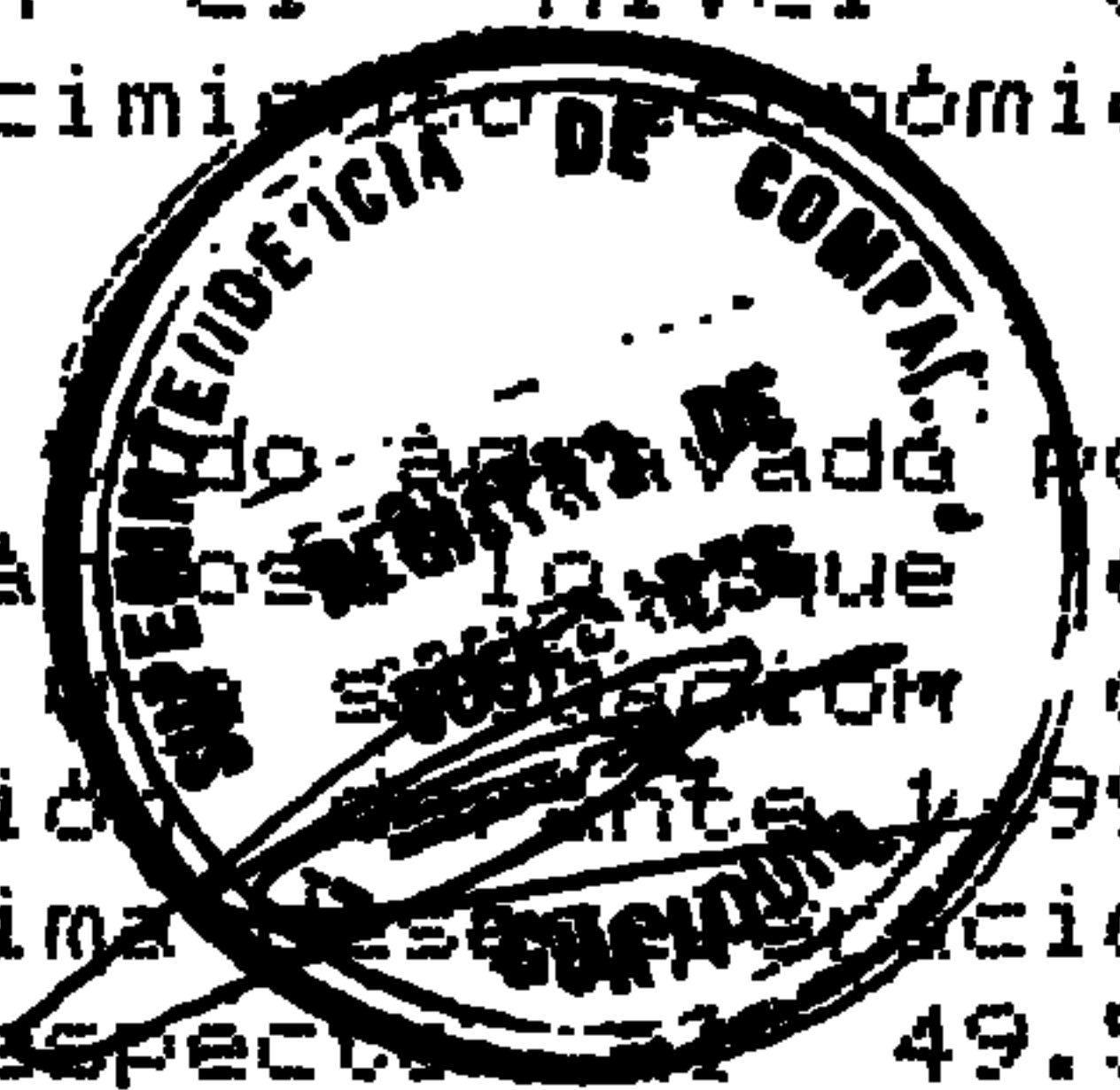
Cumplo con el deber de presentar a conocimiento de la Junta General de Socios de UNION EXPRESO CIA. LTDA., el informe sobre las actividades administrativas y financieras durante el año de 1.991, en concordancia con expresas disposiciones legales y estatutarias.

SITUACION ECONOMICA DEL PAIS

Las metas alcanzadas por la Compañía durante el ejercicio de 1.991, deben ser evaluadas en el contexto de la situación económica vivida por nuestro País durante el mismo periodo. Es por ello, que se efectuará un breve análisis de las principales variables económicas que afectan a la actividad Industrial; así como de los principales cambios que se requieren en el corto plazo para que la economía del País y el sistema financiero entren en la senda de un sostenido desarrollo futuro.

La situación de estancamiento económica vivida por nuestro País en los últimos años siguió vigente durante el presente año de 1.991. Las últimas proyecciones de crecimiento económico para el presente año, están en el orden de 2.5% para el Producto Interno Bruto, que si bien es cierto, es ligeramente mayor al crecimiento de 1.990 que fue de 2.2%, sigue siendo muy modesto comparado con el nivel de crecimiento de nuestra población o del crecimiento económico de otros países latinoamericanos.

Este contexto de estancamiento económico ha sido agravado por la alta inflación experimentada, configurando una situación que en términos económicos se puede definir como una situación de estagflación. En efecto, la tasa de inflación durante 1.991 alcanzó el 49%, lo que significa una levisima desvalorización en el crecimiento de los precios con respecto al 49.5% experimentado durante 1.990.



30 APR 1992

I

La apertura e integración de nuestro País a la economía andina en corto plazo y la economía mundial en mediano plazo, hacen imprescindible la reforma del marco legal y regulatorio de todas las actividades económicas en general y del sistema financiero, comercial e industrial en particular.

OBJETIVOS LOGRADOS.

Seguimos fortaleciendo nuestro patrimonio, ya este asciende en su totalidad a S/. 9.146.002,93 que nos ha permitido, no depender del sistema bancario, y seguimos obteniendo resultado ascendentes a pesar de la inflación. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General. En relación a aspectos administrativos, laborales y legales estos se han mantenido en completa armonía.

ASPECTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS

Los ingresos se incrementaron en un 60% con respecto del año 1.990, en concordancia de esto los gastos también se elevaron a una tasa inferior a la inflación. No obstante esto se logró un resultado de utilidades neto de S/. 546.835,00

Con todos estos pormenores el total de los activos de la empresa ascendieron a S/. 13.215.651,66 representando un incremento de S/. 3.383.549,00 sobre diciembre de 1.990 y en término porcentual, representa un 34% ratificando el proceso inflacionario que vive el País.

PROPUESTA DEL REPARTO DE UTILIDADES

J

Continuando con nuestra politica de utilidades, consistente en lograr resultados efectivos a nuestros socios que han invertido y continúan invirtiendo en nuestra empresa y amparado en la solvencia y liquidez demostrada en los Estados Financieros de UNION EXPRESO C. LTDA., me permito recomendar a la Junta General de Socios la siguiente aplicación de las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1.991

UTILIDADES DEL EJERCICIO	857.784,00
-----------------------------	------------

MENOS:

15% PARTICIPACION TRABAJADORES	128.670,00
-----------------------------------	------------

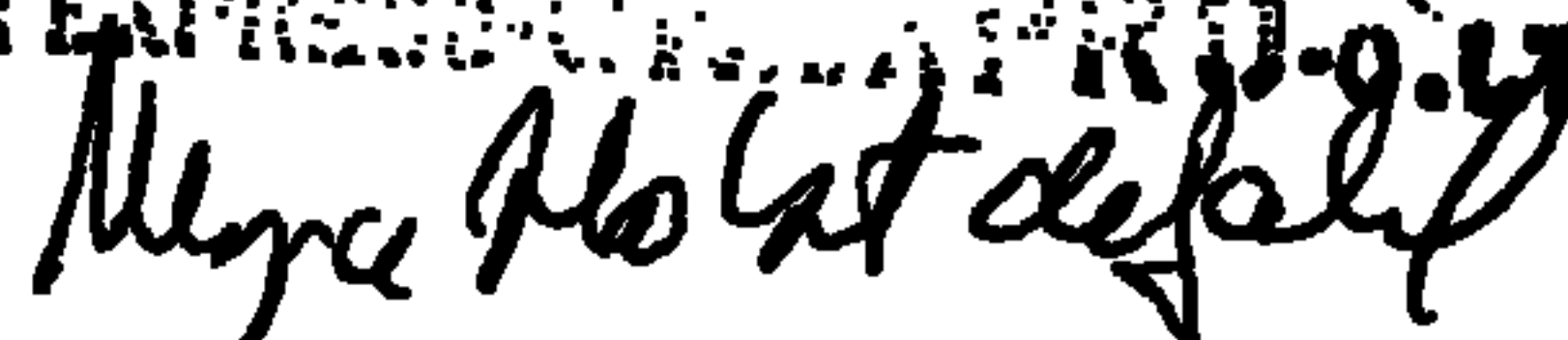
UTILIDAD MENOS PARTICIPACION TRABAJADORES	729.114,00
---	------------

PROVISION PAGO IMPUESTO A LA RENTA	182.279,00
---------------------------------------	------------

UTILIDAD A DISTRIBUIRSE	546.835,00
----------------------------	------------

Esta propuesta significa el reparto de un dividendo en efectivo equivalente al 547 % sobre el Capital Pagado de la Compañia al 31 de diciembre de 1.991. En virtud de la Ley de Régimen Tributario vigente, este dividendo es neto para los socios y está totalmente exento de impuesto a su renta personal, puesto que la empresa ha procedido a retener y pagar los impuestos correspondientes.

Me queda por agradecer a los socios y demás directivos de la empresa por el éxito alcanzado por la empresa, es el resultado de una labor mancomunada entre quienes lo conforman. Mi agradecimiento también a todos los funcionarios, empleados y trabajadores que hicieron posible estos resultados.

Atentamente,
UNION EXPRESO C. LTDA.

GERENTE.